Licenciada Rosa María Chan Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 206-2014**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 27-2014** correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000055 de serie B.

Actividades Realizadas:

- 1. Seguimiento al proyecto "Palacio de los Capitanes" por World Monuments fund, revisión y corrección de las estaciones del Centro de Interpretación en las instalaciones del Real Palacio.
- 2. Seguimiento a la implementación del Centro Cultural de La Antigua Guatemala, presentación para la compra de mobiliario y equipo.
- 3. Seguimiento al proyecto de Fegua, en coordinación con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y ANADIE, se realizaron 2 visitas a campo, se da seguimiento al cronograma y ruta de trabajo.
- 4. Diseño y apoyo gráfico en el desarrollo del Taller de Validación para la Estrategia de Turismo Sostenible en La Antigua Guatemala
- 5. Participación en el Segundo taller de revisión del Reglamento de Construcción de La Antigua Guatemala.
- 6. Participación en reuniones programadas por la delegación de Patrimonio mundial, aportando consejo técnico y solución de problemas.

Resultados Obtenidos:

- 7. Se revisó la línea gráfica y contenido de la primera estación del Centro de Interpretación a implementar en el Real Palacio.
- 8. Se trabaja en una presentación para definir el tipo y calidad de mobiliario a implementar en el Centro Cultural del Real Palacio
- 9. Se dio seguimiento al proyecto de Fegua por parte de ANADIE, se presentó una ruta de trabajo y se consolida la propuesta final.
- 10. Participación en el segundo taller de revisión del Reglamento de Construcción de La Antigua Guatemala, llevando la memoria en la mesa 4 que revisó los artículos del 68 al 90.
- 11. Orden en el desarrollo de las actividades que competen a la delegación del Patrimonio Mundial, apoyo técnico en reuniones específicas.

Willian Moisés González Armas

VO. BO.